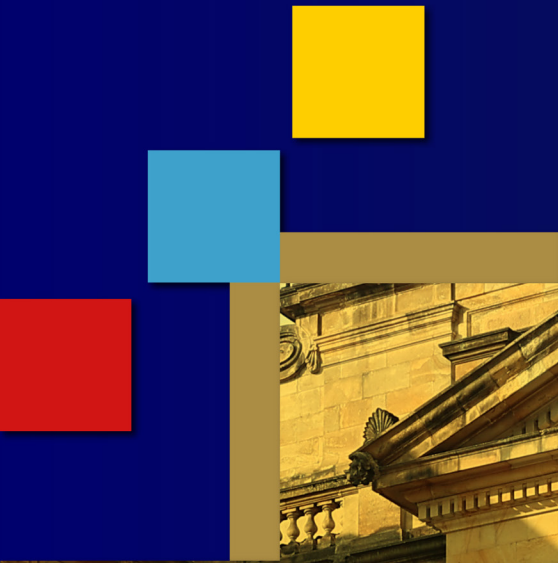




INFORME EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

2025 // 2026



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA



La rendición de cuentas es un ejercicio fundamental de participación y diálogo entre el Senado de la República y la ciudadanía, concebido como un mecanismo permanente de transparencia, acceso a la información y construcción de confianza en lo público. A través de este espacio, se fortalecen las redes de comunicación institucional con la sociedad civil, promoviendo una relación basada en la corresponsabilidad y el control ciudadano.

El propósito central de este informe es dar a conocer los resultados de la gestión legislativa y administrativa correspondiente al período comprendido entre el 20 de julio de 2025 y el 10 de julio de 2026, con el fin de facilitar la comprensión y evaluación del cumplimiento de los objetivos trazados por el Senado de la República.

La rendición de cuentas constituye un componente transversal e integrado a los instrumentos de planeación y gestión institucional, tales como el Plan Estratégico, el Plan de Acción General, y el Programa de Transparencia y Ética Pública. Forma parte de la estrategia de interlocución con la ciudadanía establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su dimensión de Valores para Resultados, lo que permite evidenciar los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y responsabilidad pública en el marco de una gestión orientada al mejoramiento continuo.

El proceso de rendición de cuentas, para la vigencia 2025-2026 del Senado de la República, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, se realizó bajo el liderazgo del Honorable Senador Lidio García Turbay, asegurando que se cumpliera con los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Rendición de Cuentas (PE-Pr04)” y los parámetros señalados por el grupo de trabajo creado por resolución 360 de 2015.



1

COMPONENTE PREPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



1.1 Definición del equipo de trabajo.

Se definió el equipo de trabajo en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 360 de 2015, encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para materializar la rendición de cuentas del Senado de la República.

Este equipo se conformó con personas adscritas a Presidencia del Senado, Secretaría General, Oficina de Información y Prensa, Dirección General Administrativa, la División de Planeación y Sistemas e invitados de otras dependencias.

Se realizaron las reuniones preparatorias semanales desde el mes de abril hasta julio, en las cuales se definió, entre otros, la estrategia para la rendición de cuentas 2025-2026, el seguimiento permanente permitió el cumplimiento del cronograma y las actividades establecidas, de acuerdo con la ley y los procedimientos internos de la Entidad.

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades señaladas en el Procedimiento de Rendición de Cuentas (PE-Pr04) se realizaron las siguientes actividades:

Solicitud de los delegados de las áreas para la creación del grupo de trabajo de rendición de cuentas.





DIVISION DE PLANEACION Y SISTEMAS

DPS-CS-0061-2026

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2025

PARA: Dr. Lidio Arturo García Turbay	Presidente
Dr. Diego Alejandro González González	Secretario General
Dra. Astrid Salamanca Rahin	Directora General
Dr. Juan Francisco Valbuena	Jefe Oficina de Información y Prensa

DE: División de Planeación y Sistemas

Asunto: Solicitud designación delegado – Grupo de Trabajo Rendición de cuentas 2025-2026.

Respetados doctores:

De conformidad con lo establecido en la resolución 360 de 2015 mediante la cual se creó el “Grupo de Trabajo”, para el cumplimiento de las acciones propias para la rendición de cuentas, comedidamente me permito solicitar nos indique el nombre del delegado que asistirá a las reuniones del Grupo de trabajo de rendición de cuentas, a más tardar el día 26 de marzo de 2026.

Es importante tener en cuenta que el delegado será la persona encargada de retroalimentar a la Presidencia, Secretaría General, Dirección Administrativa y la oficina de información y prensa sobre las acciones y decisiones que se deben establecer para definir la estrategia anual de rendición de cuentas y cumplir con la ejecución de los componentes que permitan llevar a cabo la audiencia en los plazos y términos definidos en el *PE-Pr004 versión 008-2025 Procedimiento Para Rendición De Cuentas*, adicionalmente es importante que la persona delegada cuente con liderazgo y



1.2 Estrategia anual de rendición de cuentas

Como parte de la planeación del proceso de rendición de cuentas de la vigencia, se formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad, la cual fue estructurada de conformidad con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014 y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y control social.

La estrategia fue diseñada bajo un enfoque integral y permanente, orientado a fortalecer el diálogo entre la administración y la ciudadanía, garantizando el acceso oportuno a la información sobre la gestión institucional y promoviendo escenarios efectivos de participación.

Para su elaboración se definieron los componentes esenciales del proceso de rendición de cuentas, entre ellos: la caracterización de los grupos de valor y partes interesadas; la identificación de los temas de interés ciudadano; la definición de los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad; el cronograma de actividades; los canales de divulgación; las responsabilidades de las dependencias involucradas; los mecanismos para la recepción y atención de preguntas de la ciudadanía; y los instrumentos para el seguimiento y la evaluación de la estrategia.

La formulación de esta estrategia permitió orientar de manera organizada las actividades previas, durante y posteriores a la audiencia pública de rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, participación ciudadana, acceso a la información y mejora continua, en concordancia con las directrices del Gobierno Nacional y las buenas prácticas de gestión pública.

La estrategia se publicó en la página web del Senado en el link de transparencia el en su primera versión en abril de 2026.

<https://www.senado.gov.co/index.php/documentos/pdf/9399-estrategia-rendicion-de-cuentas-27-mayo/file>

1.3 Sensibilización a los funcionarios del Senado de la República sobre la rendición de cuentas y la presentación de la información.

El 17 de abril del presente año se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a las dependencias responsables de recopilar y suministrar la información requerida para el proceso de rendición de cuentas de la entidad. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el compromiso institucional frente a la responsabilidad de desarrollar un ejercicio de rendición de cuentas integral, permanente y orientado a la transparencia y al acceso a la información por parte de la ciudadanía. La jornada contó con una amplia participación del personal de la entidad, registrando la asistencia de 143 servidores, quienes conocieron los lineamientos, responsabilidades y cronograma establecidos para la consolidación de la información.



Cordial saludo,

Por medio de la presente se invita a participar en la jornada de sensibilización para la rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025–2026, la cual tiene como objetivo socializar los lineamientos del procedimiento establecidos por la entidad, así como aquellos definidos por la Presidencia.

La actividad se llevará a cabo el día viernes 17 de abril a las 9:00 a. m., y se realizará de manera virtual.

Agradecemos su puntual asistencia y participación.

Cuándo

viernes 17 de abr de 2026 · 9am – 10am (Hora estándar de Colombia)

Organizador

Division de Recursos Humanos
recursoshumanos@senado.gov.co

Invitados

(No se puede mostrar la lista de invitados porque es demasiado larga)

Responder a maria.cardona@senado.gov.co

Sí

No

Quizás

Más opciones

Unirme con Google Meet

Enlace de la reunión

meet.google.com/qri-wsum-wts

Unirse por teléfono

(CO) [+57 602 3896970](tel:+576023896970)

PIN: 809896219

[Más números de teléfono](#)



2

EJECUCIÓN COMPONENTE DE DIÁLOGO (ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES)



Medición Rendición de Cuentas 2025 - 2026

2.1 Consulta a la ciudadanía y grupos de interés

Con el fin de conocer los temas de mayor interés que tiene la ciudadanía y grupos de interés en materia de rendición de cuentas frente a la gestión de la entidad, se realizaron ejercicios de consulta por medio de una encuesta que se envió, por medio de página web, app mi Senado, redes sociales, correo electrónico, obteniendo un total de 498 registros.

Link de la encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-SdIsPnDQK2dy6SbXM_2Zc132Pt7nNvV6m5jlp-6v6uLYFmysug/closedform?pli=1

Producto de la interacción con la ciudadanía se recaudó información tendiente a definir cuáles temas generan mayor interés en materia de rendición de cuentas, como insumo preparatorio para los informes y la audiencia pública a realizarse, este instrumento se publicó en la plataforma digital del Senado del 27 de abril al 7 de mayo de 2026, con amplia promoción por redes sociales y comunicaciones internas. Como resultado se obtuvieron 498 encuestas efectivas que arrojaron los si-

guientes resultados:

El 51% de los encuestados fueron hombres, el 48.4% mujeres y un 0,2% LGT-BIQ+.

La mayoría de los encuestados, es decir, el 75,5% se encuentra en el rango de edad de 29 a 59 años, seguido por el 12,4% de 18 a 28 años, el 10,4% de 60 años o más y solo un 1,6% de 12 a 17 años.

La mayoría de los encuestados, el 60,6% se encuentra en la ciudad de Bogotá, el 6,6% en Barranquilla, el 3,6% en Cartagena, el 3,2% en Medellín, el 2,8% en Sincelejo, el 2,6% en Cali, el 1,6% en Pereira, el 1,2% en Valledupar, un 1,0% en Palmira y un 0,8% en Mosquera Cundinamarca. Más de la mitad de los encuestados, el 53,6% tiene un interés Muy Alto en la rendición de cuentas, seguido de un 34,7% de Alto, lo que consolida un 88,3% de elevado interés. Menos de un 10%, es decir el 9% con un interés medio y un 1,0% y 0,8% bajo y muy bajo respectivamente.

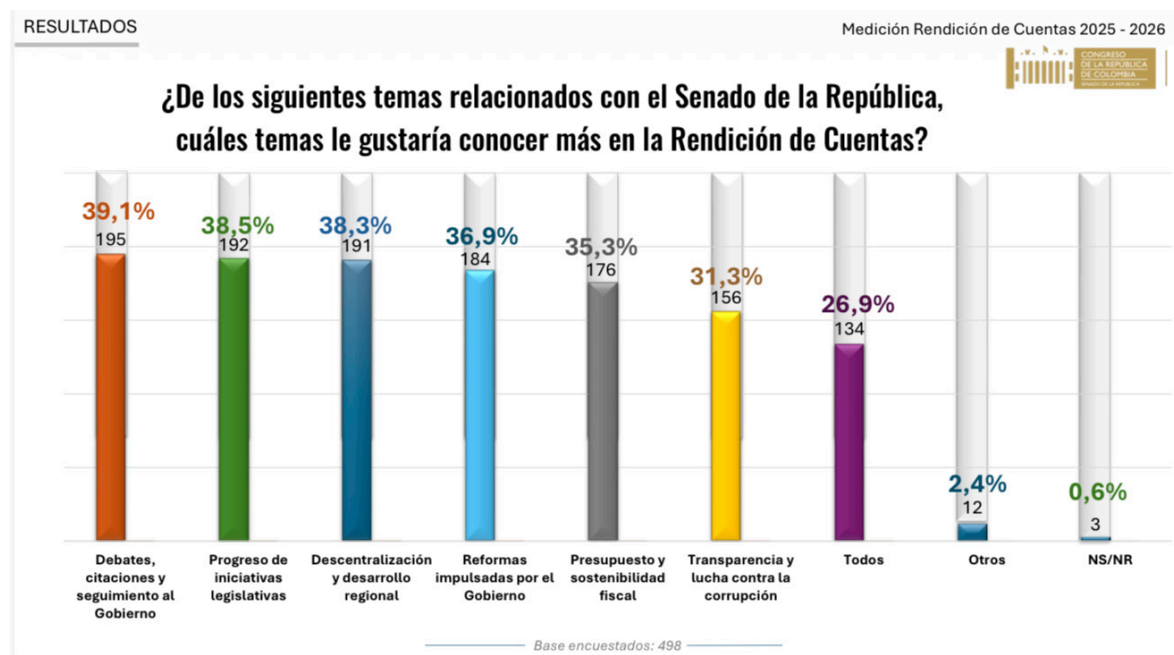
Casi un 44% (39,1% sobre 100%) tiene interés en los debates, citaciones y seguimiento al gobierno. Seguido por un 38,5 sobre 100%, que tiene interés en el progreso de las iniciativas legislativas. En secuencia descendente el interés va por un 38,3% en la descentraliza-

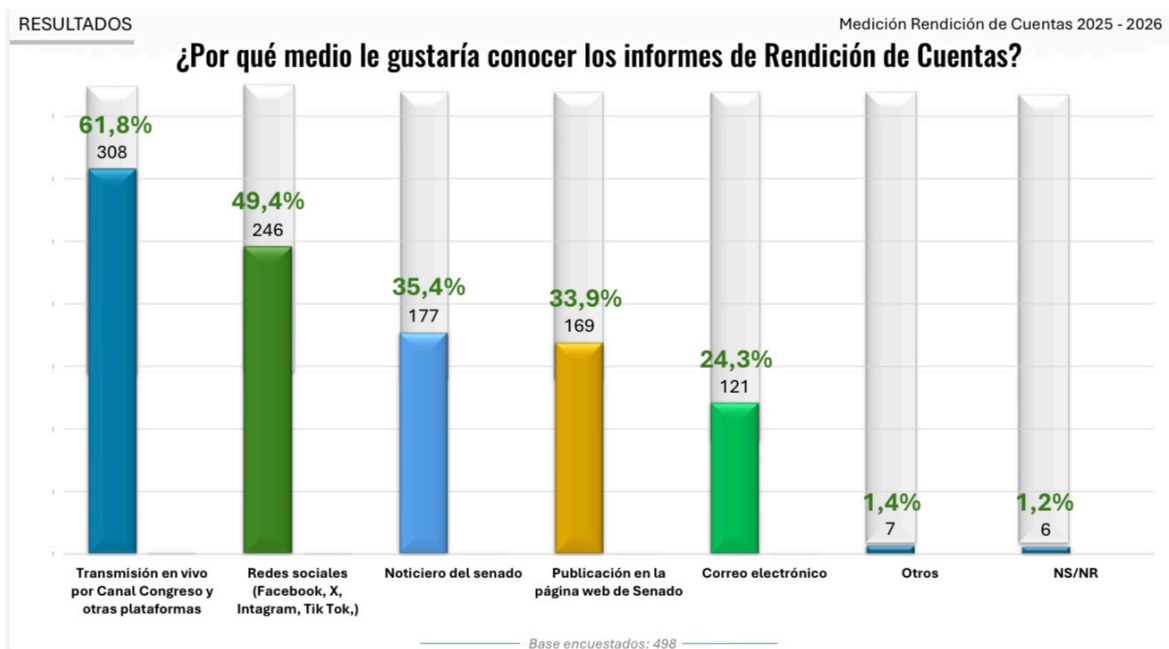


ción y desarrollo regional, un 36,9 en las reformas impulsadas por el gobierno, un 35,3% por el presupuesto y sostenibilidad fiscal del senado, un 31,3% por la transparencia y lucha contra la corrupción. Finalmente, un interés del 26,9% en todos los temas, un 2,4% en otros y no sabe no responde un 0,6%.

La gran mayoría de los encuestados (61,8% sobre 100%) le gustaría conocer el informe de rendición de cuentas a través de transmisiones en vivo por canal congreso y otras plataformas. Casi un 50% (49,4%) por las redes sociales, un 35,4% por el noticiero del senado, un 33,9% por la web oficial del senado y finalmente un 24,3% por correo electrónico.

En cuanto a los canales de interacción por medio de los cuales los ciudadanos quisieran interactuar casi el 60% (59,8%) prefiere por chat en vivo durante la transmisión de la audiencia de rendición, un 20,7% por correo electrónico, un 8,4% combinando chat en vivo y correo electrónico y un 4,6% por PQRS, un 3,6 combinando chat en vivo, correo y PQRS entre otros. En la gran mayoría de las combinaciones de canales, el medio es el chat en vivo.





*Algunos porcentajes presentados en los resultados de la encuesta pueden superar el 100 %, debido a que determinadas preguntas permitían la selección de múltiples opciones de respuesta. En consecuencia, cada participante pudo elegir más de una alternativa, por lo que los porcentajes corresponden a la frecuencia de selección de cada opción y no son mutuamente excluyentes.

2.2 Mecanismos para convocar el ejercicio de rendición de cuentas.

Con el propósito de promover la participación ciudadana y ampliar el alcance de la Rendición de Cuentas 2025–2026, se desarrolló una estrategia de contenidos antes, durante y después del evento que fueron publicados en Instagram, facebook y tiktok, y complementada con la transmisión en vivo desde la cuenta oficial de Instagram @senadocolombia.

2.3 Estrategias para publicitar jornada de rendición de cuentas.

Previo a la audiencia pública se publicaron contenidos promocionales para incentivar la participación ciudadana, entre ellos:

- Una publicación de invitación al evento.

<https://vt.tiktok.com/ZSXyBepHM/>

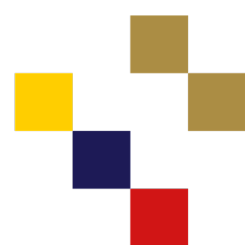
- Un video con un **avatar generado con inteligencia artificial**, que se convirtió en la pieza de mayor impacto de la campaña de expectativa, con **3.000 visualizaciones** y **1.900 cuentas alcanzadas**.

<https://www.instagram.com/senadocolombia/reel/DafrOCVCEma/>

- Dos publicaciones fijas, una de ellas con **más de 5.000 visualizaciones** y **3.600 cuentas alcanzadas**.

<https://www.facebook.com/sha-re/p/191pwNHbfR/?mibextid=wwXlfr>

- Una historia de Instagram publicada el día anterior al evento, que obtuvo **más de 2.600 visualizaciones**.



2.4 Convocatoria rendición de cuentas.

De acuerdo con el cronograma establecido para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se definió el viernes 10 de julio de 2026 a las 09:00 a. m. como la fecha para su realización, el día del evento la transmisión comenzó a las 10:00 am.

En cumplimiento de este propósito, se procedió a realizar la convocatoria a la ciudadanía y a los grupos de interés, promoviendo su participación de manera virtual, se realizó la convocatoria presencial a las siguientes personas:

Legislativo:

- » Senadores de la república.
- » Representantes a la cámara
- » Mesa directiva del congreso.
- » Secretarios del Senado y Cámara.
- » Funcionarios administrativos del Congreso.
- » Enlaces de los diferentes ministerios con el congreso.

Rama Ejecutiva:

- » Ministerio del Interior.
- » Departamento Nacional de Planeación.
- » Departamento Administrativo de la Función Pública.

Sector Justicia:

- » Altas Cortes y órganos de control.
- » Magistrados de las Altas Cortes
- » Procurador General de la Nación.
- » Contraloría General.
- » Defensoría del Pueblo.
- » Corte Constitucional de Colombia.
- » Consejo de Estado de Colombia.
- » Autoridades regionales y locales:
- » Gobernador de Bolívar y otros departamentos del caribe.
- » Alcalde de Cartagena.
- » Diputados y ediles.

Sector académico:

- » Universidades
- » Secretarios de educación departamentales y del distrito.
- » Entre otros

Sector empresarial y gremial:

Para generar diálogo institucional con la economía y la producción.

Cámara de Comercio de Cartagena.
Gremios con sede en la ciudad.

- » Sociedad civil y organizaciones ciudadanas:
- » Juntas de acción comunal, líderes comunitarios.

Ciudadanía en general:

Para lo cual se debe realizar una convocatoria abierta a través de página web del Senado, redes sociales del senado e institucionales, formularios de inscripción online para garantizar participación ciudadana y transparencia.

Medios de comunicación:

Medios locales de prensa, radio, TV local, regional, nacional y corresponsales. Medios regionales, Periodistas políticos, Plataformas digitales.

Se esperaba contar con un aforo entre 200 y 300 asistentes a la audiencia.

La convocatoria al evento se difundió a través de los canales oficiales de comunicación del Senado de la República, mediante la publicación de piezas gráficas diseñadas como parte del componente de comunicaciones del proceso de rendición de cuentas.



The background of the upper half of the page is a dark, blue-tinted photograph of a grand classical building with a series of tall columns. A flag is visible on a pole in front of the building. A large, white, stylized number '3' is superimposed over the lower part of the building.

3

EJECUCIÓN COMPONENTE DE INFORMACIÓN



3.1 Solicitud información de informes

Con base en los temas de interés manifestados por la ciudadanía en el marco del proceso de rendición de cuentas 2025-2026, y a partir del análisis de los resultados consolidados de las encuestas aplicadas, se definieron los contenidos que sirvieron de insumo para la elaboración de los informes de gestión.

Una vez consolidada la información, se procedió a la publicación de los informes correspondientes a la Presidencia del Senado, la Secretaría General y la Dirección General Administrativa en el sitio web institucional, específicamente en el enlace de Transparencia.

3.2 Publicación informes rendición de cuentas

Una vez consolidada la información contenida en los informes de la Presidencia del Senado, la Secretaría Ge-

neral y la Dirección General Administrativa, estos fueron publicados en el sitio web institucional, en el enlace de Transparencia, con una antelación de diez días a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Lo anterior, con el propósito de que la ciudadanía y la sociedad civil conocieran de manera previa la gestión desarrollada por la entidad y contarán con un espacio para formular preguntas, observaciones o inquietudes, las cuales podrían ser remitidas oportunamente para ser atendidas durante el desarrollo de la audiencia.

<https://www.senado.gov.co/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/informes-rendicion-de-cuentas>

- Informe de Gestión Presidencia del Senado 2025-2026
- Informe de Gestión 2025 - 2026 Secretaría General
- Informe de rendición de cuentas Dirección General Administrativa 2025 2026

The screenshot shows the website's navigation bar with links: INICIO, EL SENADO, COMISIONES, AZ LEGISLATIVO, TRANSPARENCIA (highlighted), SERVICIO AL CIUDADANO, and PARTICIPA. Below the navigation bar, a breadcrumb trail reads: 'Está aquí: Inicio > Transparencia > Rendición de Cuentas > Inf. Rendición de Cuentas'. The main heading is 'Rendición de cuentas'. The text explains that the control and vigilance of administrative actions are under the Commission of Administration, in accordance with Article 374 of Law 5 of 1992. It also mentions the Mesa Directiva of the Corporation as the organ of orientation and direction of the High Chamber, and the Directorate General of Administration as the body that enforces the internal regulations of the Congress. A button labeled 'Comentarios a Informes de Rendición de Cuentas' is visible. Below this, a section titled 'Informes' contains a list of documents: 'Informe de rendición de cuentas Dirección General Administrativa 2025 2026', 'Informe de Gestión Presidencia del Senado 2025-2026', and 'Informe de Gestión 2025 - 2026 Secretaría General'.



EJECUCIÓN COMPONENTE DE AUDIENCIA



4.1 Jornada de rendición de cuentas

Ficha técnica del evento

Presidente del Senado	Lidio García Turbay
Fecha	10 de julio de 2026
Lugar	Auditorio Juan José Nieto Gil, Palacio de la Proclamación – Gobernación de Bolívar
Ciudad	Cartagena de Indias
Horario de transmisión	10:00 a.m. – 1:09 p.m.
Duración total	3 horas 9 minutos
Asistencia presencial	320 personas
Canales de transmisión	Canal Congreso, Canal Regional Telecaribe y streaming por redes sociales
Verificación de transmisión	Emisión en vivo confirmada en el canal de YouTube “Canal Congreso Colombia” – 1.606 visualizaciones registradas al corte de este informe

El presidente del Senado, Lidio García Turbay, presentó ante la ciudadanía el balance de la gestión desarrollada durante la legislatura 2025–2026, con énfasis en los resultados legislativos, la defensa de la autonomía institucional, el ejercicio del control político, el fortalecimiento institucional y las acciones orientadas a promover la transparencia y la participación ciudadana.

Durante la apertura de la audiencia, el presidente reiteró su compromiso con un Senado más cercano a la ciudadanía, transparente y eficiente, señalando que los avances de la legislatura constituyen una base para seguir fortaleciendo la institucionalidad democrática, la confianza pública y la calidad del trabajo legislativo.

Entre los aspectos destacados de su gestión mencionó la defensa de la independencia del Senado, la garantía de los derechos de la oposición, la implementación de sesiones virtuales durante la pandemia en su primer mandato como presidente, la descentralización de la corporación y la modernización de los canales institucionales y de acercamiento a la ciudadanía.

La audiencia se estructuró en bloques temáticos que combinaron intervenciones institucionales, paneles de entrevistas, videos de balance de gestión y espacios de participación ciudadana, conforme al guion de producción de la jornada. Los horarios son aproximados y se calculan a partir del inicio de transmisión a las 10:00 a.m.:



Horario aprox.	Segmento	Contenido	Participantes
10:00 – 10:10	Apertura	Introducción institucional, himno nacional y video de bienvenida a la rendición de cuentas.	Presentadora / VTR institucional
10:10 – 10:25	Discurso de apertura	Intervención inicial del presidente del Senado con el balance general de la gestión 2025–2026.	Lidio García Turbay
10:29 – 11:05	Panel 1 – “Una presidencia para las regiones”	Entrevista central sobre la gestión legislativa, la autonomía institucional y el trabajo territorial del Senado.	Lidio García Turbay, moderado por Juan Diego Alvira
11:05 – 11:11	Preguntas del público	Intervenciones ciudadanas desde Medellín, Bogotá y el auditorio, con respuesta directa del presidente.	Ciudadanía / Lidio García Turbay
11:11 – 11:42	Intervención institucional	Palabras del Procurador General de la Nación sobre el ejercicio de control y transparencia.	Gregorio Eljach, Procurador General
11:42 – 11:44	Homenaje	Video institucional en reconocimiento al senador Efraín Cepeda.	VTR institucional
11:44 – 11:49	Intervención legislativa	Palabras del senador Honorio Henríquez sobre el trabajo del Congreso.	Honorio Henríquez, senador
11:53 – 12:03	Mesa Directiva	Intervención de la primera vicepresidencia sobre la agenda legislativa y el funcionamiento democrático del Congreso.	Ana Paola Agudelo García, primera vicepresidente
12:03 – 12:06	Video institucional	Presentación de la gestión de la Secretaría General del Senado.	VTR institucional
12:06 – 12:26	Panel 2 – “Compromiso y transparencia que fortalece la democracia”	Balance de la gestión administrativa y de transparencia de la Secretaría General.	Secretaría General del Senado
12:26 – 12:34	Video institucional	Presentación de la gestión de la Dirección General Administrativa.	VTR institucional
12:35 – 12:56	Panel 3 – “Transparencia y eficiencia administrativa”	Balance financiero, de planeación y eficiencia administrativa de la corporación.	Astrid Salamanca Rahin, Directora General, y jefe División Financiera y jefe División de Planeación y Sistemas.
12:56 – 13:01	Video de cierre	Recuento de los principales hitos de la legislatura 2025–2026.	VTR institucional
13:01 – 13:03	Cierre	Agradecimientos, despedida y cierre institucional de la audiencia.	Presentadora / Lidio García Turbay



Ejes temáticos abordados

Resultados legislativos

Se destacó el avance en el estudio y discusión de proyectos de ley y reformas constitucionales, así como el fortalecimiento del trabajo de las comisiones constitucionales y legales, en la búsqueda de procesos deliberativos más eficientes y participativos.

Autonomía institucional

La Mesa Directiva, conformada por la primera vicepresidenta Ana Paola Agudelo García y la segunda vicepresidencia, presentó una agenda legislativa orientada a garantizar el funcionamiento democrático del Congreso, facilitar el trámite de iniciativas de interés nacional y promover espacios de concertación entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Senado.

Control político

Se informó sobre la realización de debates de control político, citaciones a funcionarios del Gobierno Nacional y el seguimiento a temas prioritarios para el país, reafirmando el papel del Senado como órgano de vigilancia sobre la gestión pública y garante del equilibrio entre los poderes del Estado.

Fortalecimiento institucional y administrativo

La Presidencia destacó acciones orientadas a mejorar la gestión interna de la corporación, fortalecer los mecanismos de transparencia, modernizar procesos administrativos y ampliar el acceso de la ciudadanía a la información pública mediante herramientas digitales y estrategias de comunicación institucional.

Participación ciudadana

En el marco del componente de diálogo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se dispusieron mecanismos para que la ciudadanía formulara preguntas y observaciones con anterioridad y durante el desarrollo del evento. Como resultado de esta convocatoria, durante la audiencia se recibieron dos (2) preguntas de ciudadanos que se acercaron a las cámaras del Noticiero del Senado para presentar sus inquietudes, conforme a la invitación realizada previamente por la entidad para participar activamente en el ejercicio de rendición de cuentas. Estas preguntas fueron atendidas y respondidas durante el desarrollo de la audiencia pública.

Adicionalmente, se recibió una solicitud a través del correo electrónico dispuesto para la rendición de cuentas. Dicha comunicación fue tramitada mediante el procedimiento institucional de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) y recibió respuesta a través del radicado APS-AJT-490, contestado por Presidencia de Senado, garantizando de esta manera la atención oportuna de la inquietud presentada por la ciudadanía.

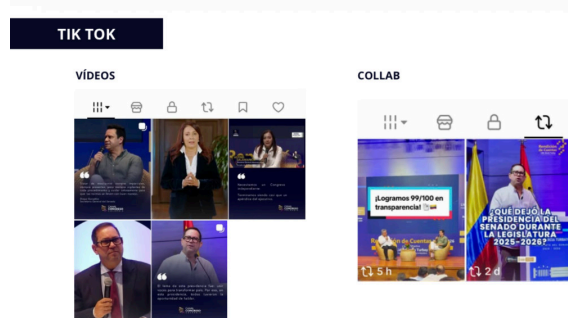
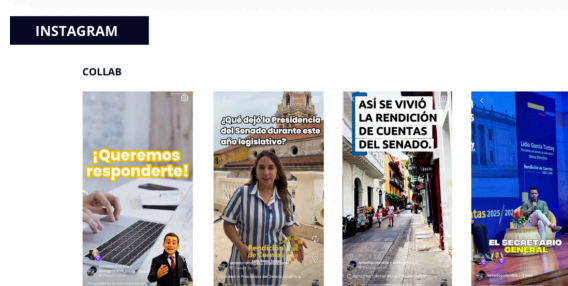
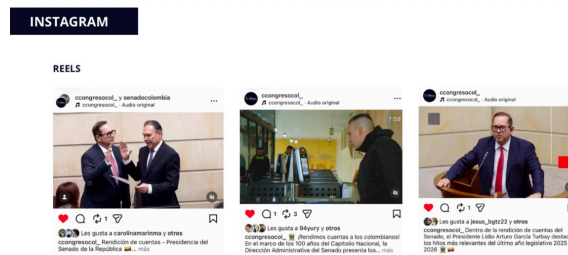
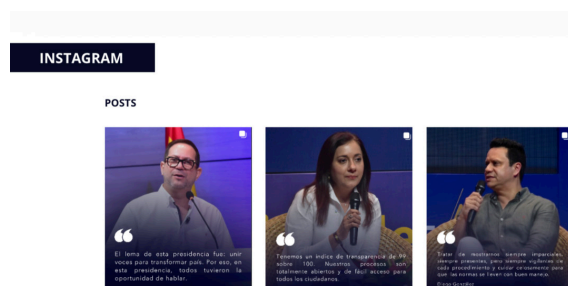
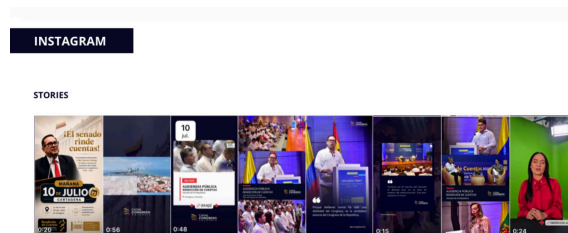
Intervenciones

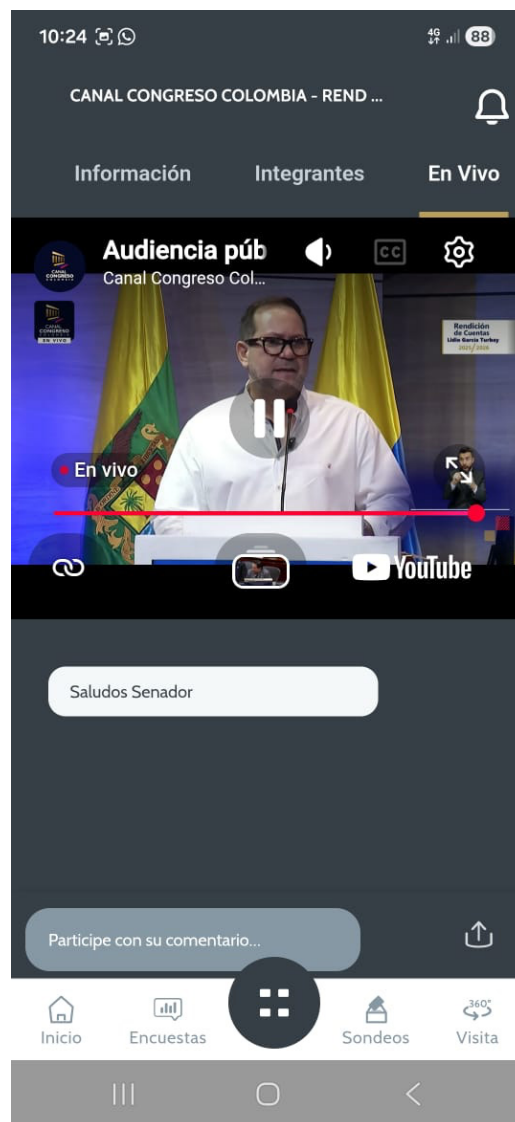
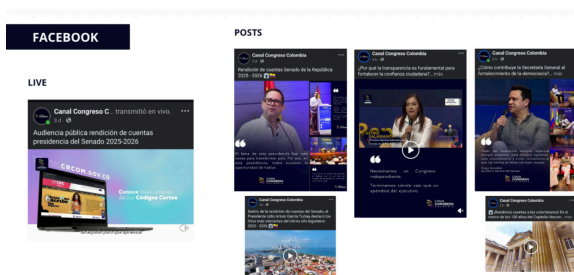
- Lidio García Turbay, presidente del Senado — discurso de apertura y panel central “Una presidencia para las regiones”.
- Gregorio Eljach, Procurador General de la Nación – intervención institucional sobre transparencia y control.
- Ana Paola Agudelo García, primera vicepresidenta del Senado – balance de la Mesa Directiva.
- Honorio Henríquez, senador — intervención sobre el trabajo legislativo del Congreso.

- Diego Alejandro González, Secretario General del Senado – panel “Compromiso y transparencia que fortalece la democracia”.
- Astrid Salamanca Rahin, Directora General, junto con las áreas financiera y de Planeación y Sistemas – panel “Transparencia y eficiencia administrativa”.
- Homenaje institucional al senador Efraín Cepeda mediante pieza audiovisual.

La rendición de cuentas 2025–2026 de la Presidencia del Senado se consolidó como un ejercicio integral de transparencia institucional, que combinó un balance legislativo, administrativo y de control político con espacios efectivos de participación ciudadana. La estructura del programa —discurso de apertura, paneles temáticos, intervenciones de la Mesa Directiva y de entidades de control, y videos de balance— permitió cubrir de manera ordenada los distintos frentes de gestión de la corporación, mientras que la transmisión multicanal (presencial, televisiva y digital) amplió el alcance del ejercicio hacia la ciudadanía en las regiones.

4.2 Estrategia de comunicaciones durante la audiencia de rendición de cuentas



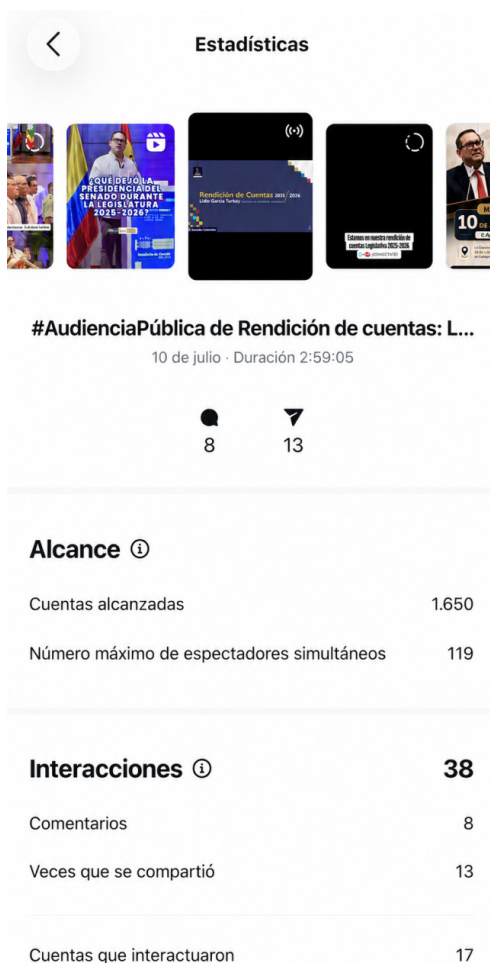


4.3 Interacciones durante la transmisión

Durante la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas 2025–2026 **en Instagram** se conectaron 1.650 personas, lo que significa que ese número de usuarios únicos vio la transmisión al menos una vez, incluyendo tanto seguidores como personas que no siguen la cuenta. El en vivo registró un pico de 119 espectadores conectados simultáneamente durante algún momento de las casi 3 hrs que duró la transmisión, también se obtuvieron 38 interacciones.



nes, de las cuales se destacan 8 comentarios y 13 compartidos, y 17 cuentas realizaron algún tipo de interacción con la transmisión, evidenciando la participación de la audiencia durante el desarrollo del evento.



La transmisión en vivo obtuvo 1.606 visualizaciones, 416,5 horas de reproducción y una duración promedio de visualización de 15 minutos y 33 segundos, lo que evidencia un nivel de retención favorable para un contenido institucional de más de tres horas. Además, alcanzó 1.269 usuarios únicos, con una audiencia conformada por 454 usua-

rios nuevos y 639 usuarios recurrentes, reflejando una combinación entre captación de nuevos espectadores y fidelización de la comunidad.

En términos de alcance, la transmisión registró 12.073 impresiones y una tasa de clics (CTR) del 6,9%, indicador superior al promedio esperado en YouTube y que demuestra un buen desempeño del título y la miniatura. Del total de impresiones, el 63% fue impulsado por las recomendaciones de YouTube, confirmando que el algoritmo favoreció la distribución orgánica del contenido.

Las principales fuentes de tráfico fueron Funciones de exploración (33%), fuentes externas (22,2%) y Búsqueda de YouTube (17,5%), lo que evidencia una estrategia efectiva de difusión tanto dentro como fuera de la plataforma. Entre los términos de búsqueda más utilizados destacaron "Canal Congreso" (11,4%), "Canal Congreso en vivo" (5%) y "Rendición de cuentas Senado" (3,9%), reflejando un adecuado posicionamiento de la transmisión.

Respecto al comportamiento de la audiencia, el 63,3% de las visualizaciones se realizaron desde teléfonos celulares, mientras que los computadores generaron el 50,5% del tiempo total de reproducción, con una duración promedio de 31 minutos y 9 segundos, lo que indica un mayor nivel de permanencia en este tipo de dispositivo. La audiencia se concentró principalmente entre



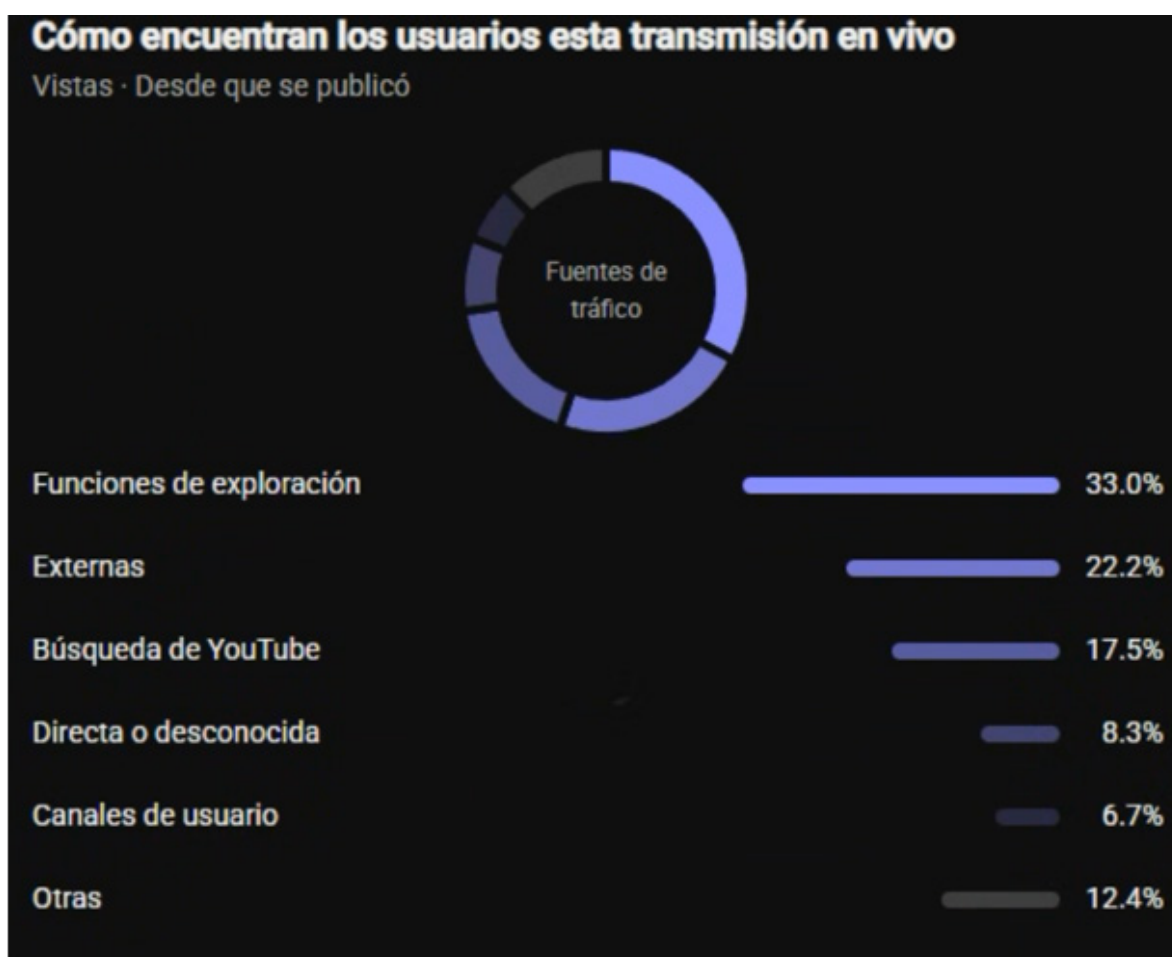
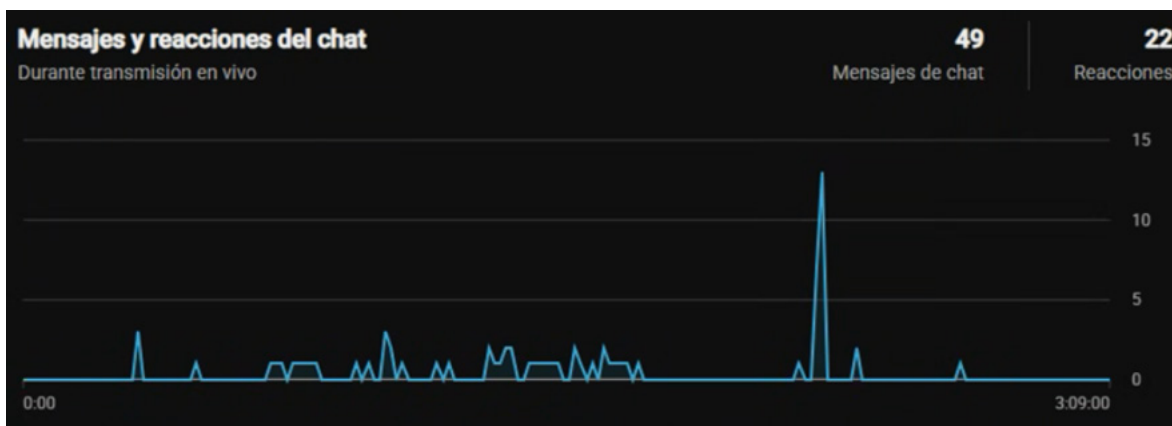
los 25 y 54 años, perfil coherente con el público objetivo de los contenidos legislativos.

Finalmente, durante la transmisión se registraron 49 mensajes en el chat y 22 reacciones, evidenciando interacción en tiempo real y participación activa de los espectadores. En conjunto, las

métricas muestran un desempeño sólido en alcance, retención y descubrimiento orgánico, respaldado por una estrategia de difusión efectiva y un alto interés de la audiencia.

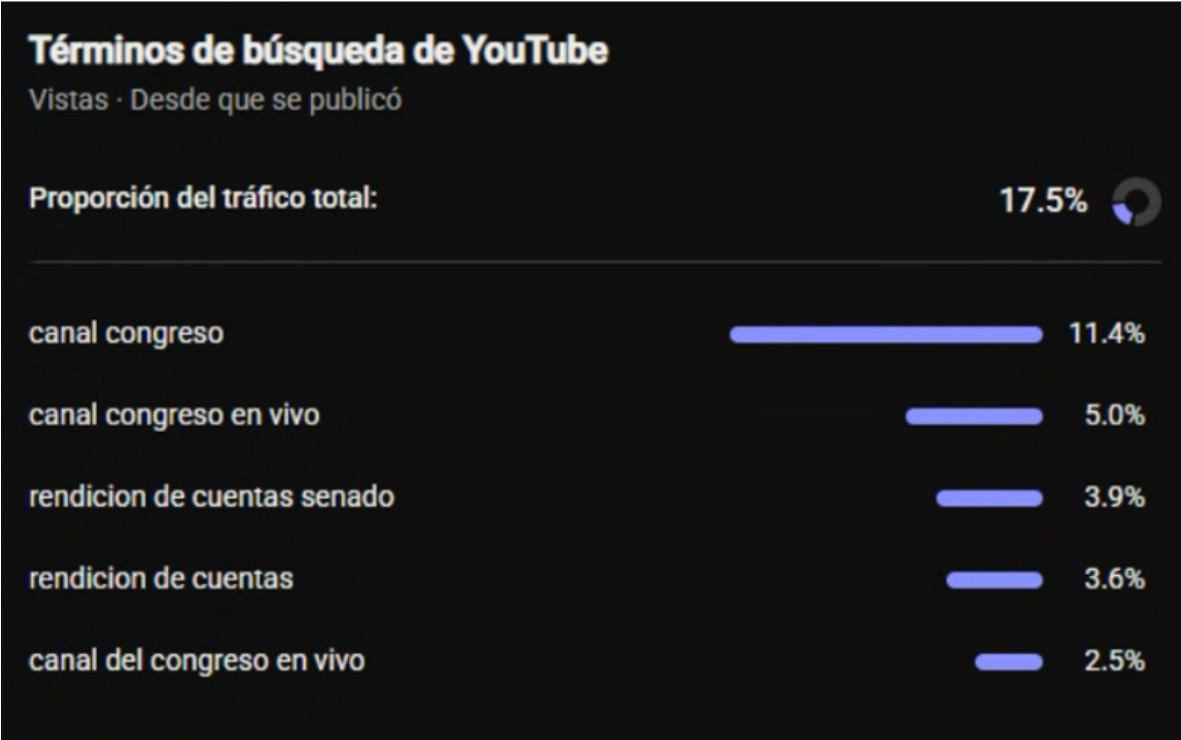
Contenido									
Duración	Fecha de publicación ↓	⊕	Usuarios nuevos	Usuarios recurrentes	Horas de transmisión	Vistas	Tiempo de reproducción (horas)	Duración promedio de vistas	Tasa de clics de las impresiones
Audience pública rendición de cuentas presidencia del Se...			454	639	3,1	1.606	416,5	15:33	12.073







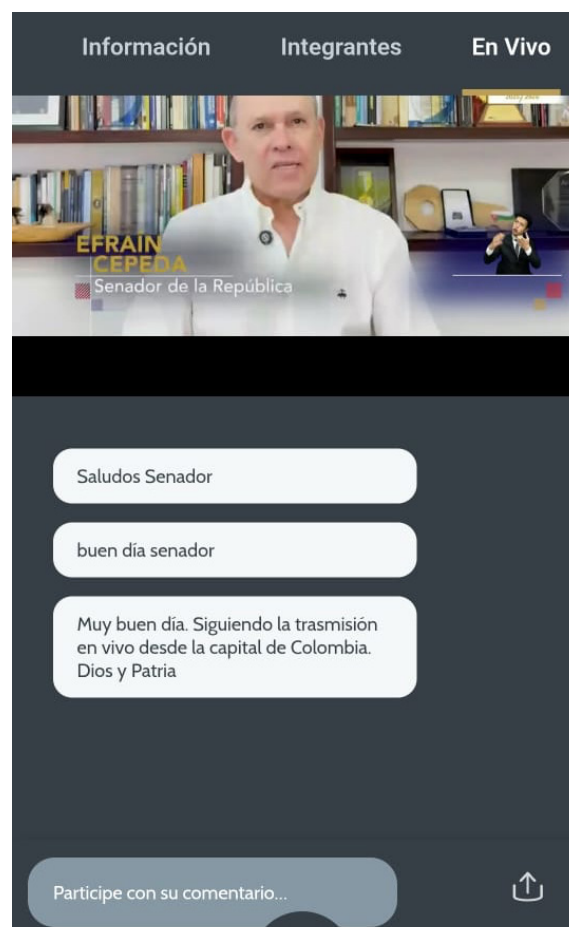
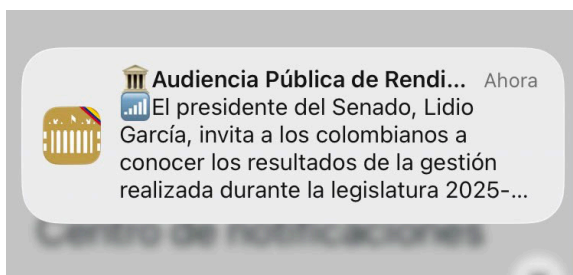
Tipo de dispositivo	Vistas ↓	Tiempo de re-producción (horas)	Duración pro-medio de vistas	Alcance único
☐ Total	1.606	416,5	15:33	1.269
☒ Teléfono celular	1.017 63.3%	116,6 28.0%	6:52	803
☐ Computadora	405 25.2%	210,3 50.5%	31:09	292
☐ TV	169 10.5%	84,2 20.2%	29:53	188
☐ Tablet	15 0.9%	5,4 1.3%	21:24	13





Como parte de la estrategia del componente de información, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue transmitida en vivo a través de la **App Mi Senado**, permitiendo ampliar el alcance del ejercicio y facilitar el acceso de la ciudadanía a la presentación de los resultados de la gestión institucional. Con el fin de promover la participación y dar a conocer la realización del evento, se enviaron notificaciones a **2.545 dispositivos móviles** registrados en la aplicación, invitando a los usua-

rios a conectarse, seguir la transmisión en tiempo real e interactuar durante el desarrollo de la audiencia. Adicionalmente, la aplicación dispuso de funcionalidades que permitieron la interacción de los ciudadanos mediante la formulación de preguntas, comentarios y observaciones, fortaleciendo así los principios de transparencia, participación ciudadana y diálogo permanente que orientan la rendición de cuentas.





5

COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



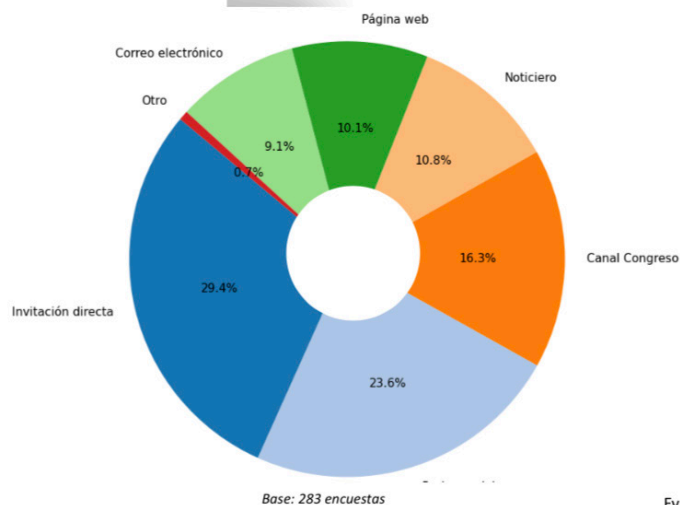
5.1 Evaluación audiencia de rendición de cuentas

Con el propósito de medir la percepción de los participantes sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios, se aplicó una encuesta de evaluación al finalizar el evento. Este instrumento permitió recopilar información sobre aspectos relacionados con la organización de la audiencia, la claridad y pertinencia de la información presentada, la efectividad de los espacios de diálogo y el nivel de satisfacción de los asistentes.

Los resultados obtenidos constituyen un insumo para la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas implementada por el Senado de la República, permitiendo valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos e identificar acciones de fortalecimiento orientadas a mejorar la transparencia, la participación ciudadana y la interacción con los grupos de valor.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la encuesta de evaluación aplicada a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, donde se obtuvieron 283 encuestas efectivas:

1.- ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

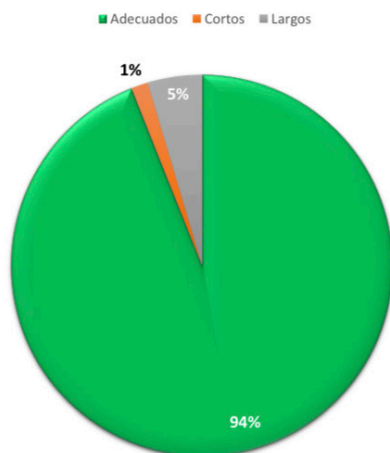


Evaluación de Rendición de Cuentas

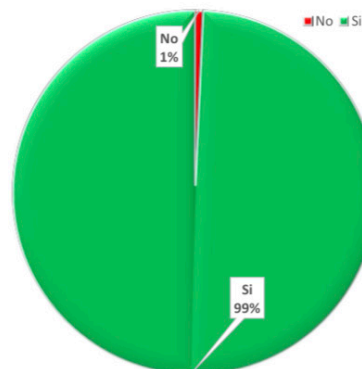


Resultados

¿Los tiempos de presentación de los informes de gestión institucional fueron?



¿Con los informes presentados pudo conocer la gestión de la entidad?

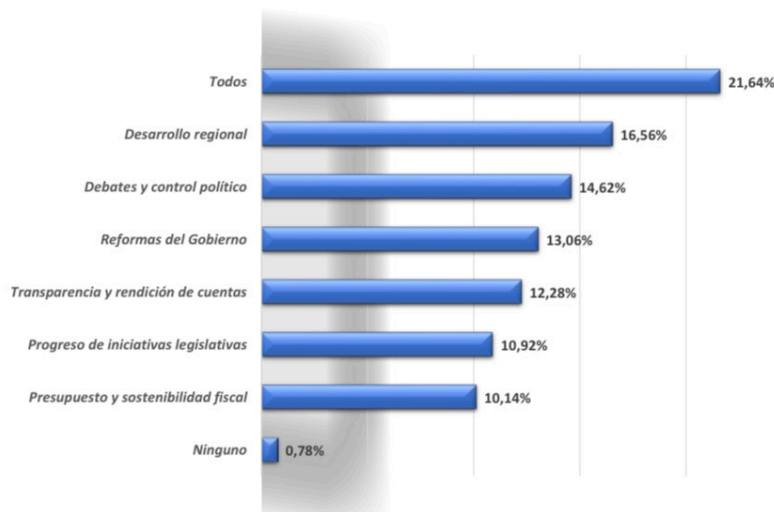


Base: 283 encuestas

Evaluación de Rendición de Cuentas

Resultados

¿De los temas presentados cuál le llamó más la atención?



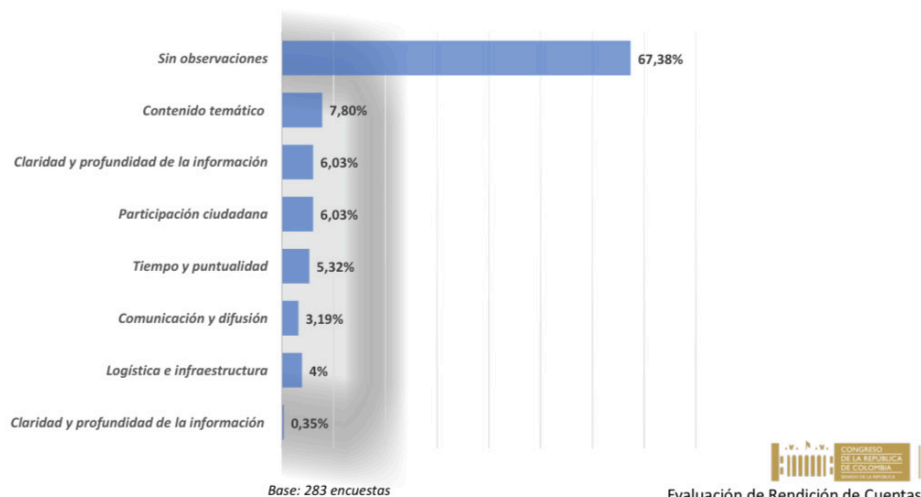
Base: 283 encuestas

Evaluación de Rendición de Cuentas



Resultados

¿Qué aspectos de la audiencia de rendición de cuentas considera que podrían mejorarse para futuras audiencias?



5.2 Acciones de mejora

Acciones de mejora enfocadas a la audiencia de rendición de cuentas.

Aspectos por mejorar en la convocatoria:

1. Mejorar el tiempo de promoción y la frecuencia de anuncios por los canales institucionales del senado tales como Canal Congreso, Noticiero del Senado, App mi Senado y página web (banners y notas informativas). El mayor esfuerzo debe ser por el noticiero del Senado que tiene el mayor alcance de rating.
2. Hacer jornadas de sensibilización directa en el senado con volanteo directo en las oficinas y dependencias con la carga de códigos QR.

Aspectos por mejorar en:

1. Contenido temático

Ajustar los temas expuestos para que sean más relevantes, menos técnicos y estén mejor alineados con las expectativas reales de los asistentes.

2. Claridad y profundidad de la información

Explicar los datos de forma más sencilla, usar lenguaje ciudadano y profundizar en las cifras o proyectos clave que la gente exige conocer.

3. Participación ciudadana

Ampliar las rondas de preguntas, habilitar canales virtuales de interacción previa y permitir que los ciudadanos tengan una voz más activa durante el evento.

4. Tiempo y puntualidad

Se deben optimizar las agendas para iniciar a tiempo y no extender las intervenciones de los expositores de manera innecesaria.



CONCLUSIONES



Como resultado de la evaluación realizada al proceso de rendición de cuentas, se evidencia que el Senado de la República desarrolló un ejercicio planeado y articulado, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la normatividad vigente en materia de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana.

Las actividades desarrolladas antes, durante y después de la audiencia permitieron garantizar la divulgación oportuna de la información institucional, facilitar el acceso de la ciudadanía a los informes de gestión y propiciar escenarios efectivos de diálogo con los diferentes grupos de valor. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de los principios de publicidad, transparencia, responsabilidad y control social que orientan la gestión pública.

Los resultados obtenidos mediante la encuesta de evaluación reflejan una percepción favorable por parte de los participantes respecto a la organización del evento, la claridad de la información presentada y la pertinencia de los temas abordados. Asimismo, se evidenció que la audiencia cumplió con su propósito de informar sobre la gestión institucional y generar espacios para la participación ciudadana.

Los comentarios, preguntas y oportunidades de mejora recopilados durante el proceso constituyen un insumo valioso para fortalecer la planeación de futuras estrategias de rendición de cuentas, permitiendo implementar acciones que incrementen la participación de la ciudadanía y mejoren los mecanismos de interacción y comunicación con los grupos de interés.

En consecuencia, se concluye que la audiencia pública de rendición de cuentas cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos, consolidándose como un mecanismo de transparencia y diálogo permanente que fortalece la confianza ciudadana, promueve la mejora continua de la gestión institucional y reafirma el compromiso del Senado de la República con una administración pública abierta, participativa y orientada a la generación de valor público.

INFORME DE EVALUACIÓN

2025 // 2026